

Reducción de la Vulnerabilidad Social



VULNERABILIDAD SOCIAL: UNA CONTRIBUCIÓN A LA ESPECIFICACIÓN DE LA NOCIÓN Y SOBRE LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN EN PRO DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Allan Lavell, Ph.D.⁴

1. INTRODUCCIÓN

El entendimiento de la vulnerabilidad como concepto y como factor significativo en la concreción de condiciones de riesgo en la sociedad ha sufrido cambios y avances importantes a lo largo de los últimos años. Una identificación o especificación de las necesidades de investigación sobre la vulnerabilidad en pro de la identificación y reducción del riesgo, requiere primero entender el sentido específico que le otorgamos a esta noción. En nuestra ponencia, comenzaremos con una discusión del concepto, para después delinear ciertos aspectos de relevancia que guían la identificación de diversos retos de investigación.

2. LA VULNERABILIDAD Y SUS COMPONENTES

2.1. UN PREÁMBULO HISTÓRICO

La noción de vulnerabilidad utilizada en el contexto del tema de riesgo y desastre tiene una historia de más de 30 años. Durante estas últimas décadas, ideas y nociones sobre su significado -y sobre el desarrollo de metodologías de medición y contextualización de la llamada vulnerabilidad- han experimentado varias transformaciones y adelantos. La evolución del concepto ha sido fundamental en la revalorización y reestructuración del problema de riesgo y desastre, permitiendo el surgimiento de enfoques paradigmáticos. De forma creciente, los nuevos enfoques enfatizan las dimensiones y causalidades sociales de los desastres, y las relaciones del riesgo y el desastre con las modalidades de desarrollo económico y social de los países. Todo esto, en contraposición al tradicional énfasis en los aspectos físicos asociados con las llamadas amenazas naturales.

La vulnerabilidad, con referencia a la temática de los desastres, puede, en una primera aproximación, ser definida como la propensión o susceptibilidad de la sociedad -o un componente de la sociedad, los seres humanos y sus soportes productivos, infraestructurales o materiales, en general- de sufrir daños y pérdidas cuando son impactados por eventos o fenómenos físicos externos, y de encontrar dificultades en recuperarse posteriormente, de manera autónoma.

Originalmente desarrollada en el campo de la ingeniería estructural -para permitir captar y dimensionar características de forma y constructivas de edificaciones e infraestructura que las hacían susceptibles de sufrir daño, particularmente frente a sismos y huracanes-, la idea de vulnerabilidad sufrió una rápida difusión y ampliación en su forma de utilización a partir de los últimos años de la década de 1980.

⁴ Coordinador del Programa para el Estudio Social de los Riesgos y Desastres de la Fundación Latinoamericana de Ciencias Sociales con sede en Costa Rica (FLACSO y LA RED).

En 1988, Gustavo Wilches-Chaux publica su célebre ensayo "La Vulnerabilidad Global", en el cual distingue diez tipos o niveles de vulnerabilidad, que en su conjunto contribuyen a determinar la propensión de un elemento de la estructura social a sufrir daños y encontrar dificultades en su recuperación o reconstrucción autónoma. Wilches-Chaux habla, en ese momento, de la vulnerabilidad localizacional, económica, social, organizacional, institucional, ecológica, educativa, cultural, estructural y política. Cada uno de estos componentes o niveles capta características diferentes, de orígenes distintos, pero con altos grados de interrelación entre sí; lo que nos permiten hablar de la vulnerabilidad global de una comunidad, ciudad, zona, conjunto de edificaciones, etc.

Posteriormente, en 1989, Mary Anderson y Peter Woodrow publican el libro titulado *Rising from the ashes. Development strategies in times of crisis (Levantándose de las cenizas. Estrategias de desarrollo en tiempos de crisis)*, en el que toman el tema de la vulnerabilidad, distinguiendo tres niveles o tipos compuestos: (i) lo social y económico, (ii) lo físico y estructural, y (iii) lo cultural y político. A la vez que desarrollan nociones en torno a estos tres niveles y su aplicabilidad en el análisis de entornos sociales y de grupos humanos, abogan por el análisis paralelo de lo que llaman capacidades humanas, las cuales son la antítesis de las vulnerabilidades. Proponen una metodología para el análisis de vulnerabilidades y capacidades que es aplicable de forma sencilla en entornos afectados por crisis, con la intencionalidad de identificar áreas de intervención en aras de la reconstrucción, y oportunidades existentes que favorecen este proceso de forma participativa. Su análisis y metodología tuvo gran aceptación y sigue utilizándose en diferentes medios relacionados con la temática de los desastres.

Durante los 90, la literatura se inundó con distintas precisiones sobre el tema y los niveles y tipos de vulnerabilidad propuestos por distintos autores, sin que, en esencia, las nuevas interpretaciones distaran de los lineamientos propuestos por Wilches-Chaux y Anderson y Woodrow. Muchos esfuerzos se concentraron paralelamente en el desarrollo e instrumentación de metodologías de medición para los niveles locales, familiares, sectoriales, etc., con el fin de dimensionar la vulnerabilidad y las capacidades de las poblaciones y proveer a los interventores y a las poblaciones una herramienta predictiva de impactos futuros y, a la vez, un medio para identificar áreas posibles y necesarias de intervención, según los niveles de vulnerabilidad encontrados. A diferencia de un enriquecimiento del debate y un avance en precisar la noción, el tema sufrió atrasos y debilitamientos. Ello sucedió, por ejemplo, después del impacto del Mitch en Centroamérica (en 1998), cuando, de repente, el tema de la vulnerabilidad fue reducido al binomio de tipos captados en la idea de la vulnerabilidad ecológica y social, en demérito de otros componentes y niveles que asumen gran importancia en el entendimiento del daño y pérdida en condiciones de crisis.

Un producto del debate y del nivel de aceptación que la noción de vulnerabilidad tuviera entre muchos sectores y organizaciones, ha sido la paulatina pérdida de especificidad en el uso del concepto; a tal grado, que algunos opinan que ya perdió su utilidad al tratar de definir un conjunto de cosas tan disímiles; que conceptual, teórica y prácticamente ha perdido su rumbo y seriedad. Se ha sugerido que este uso tan diverso de la noción encuentra paralelismos en otros términos de moda, como: sostenibilidad, capital social y exclusión o marginalidad.

2.2. VULNERABILIDAD: UNA PROPUESTA CONCRETA

Entre los esfuerzos más serios para devolver a la noción de vulnerabilidad su precisión y poder conceptual, heurístico y práctico, está el trabajo desarrollado primero por Blaikie et al., en 1994, en su libro *At risk: Natural hazards, peoples vulnerability and disasters* (traducido al español por LA RED y publicado en 1996 bajo el título *Vulnerabilidad: el entorno económico, social y político de los desastres*). Este libro ha sido revisado, profundizado y publicado en una segunda edición en noviembre de 2003; Wisner et al., 2003). Los planteamientos de Blaikie y Wisner et al., ofrecen la base para nuestro desarrollo del concepto en este escrito. De acuerdo con nuestro criterio, ofrece el desarrollo más adecuado, preciso y útil del concepto con grandes proyecciones en la práctica.

A diferencia de la forma tan disímil en que la vulnerabilidad se aplica como noción a muy distintos elementos: edificios, infraestructura, ambientes, organizaciones, cultura, educación, personas, familias, sistemas productivos, cultivos, etc., Wisner et al., basándose en ideas desarrolladas particularmente por Terry Cannon, abogan por su uso de forma más restringida en el tema del riesgo de desastre, aplicándose solamente a seres humanos, conjuntos de seres humanos, grupos sociales y sus *livelihoods*, sus medios de vida y de sostenimiento o sustentación, como entes productores y consumidores. Extrapolando las ideas de Wisner et al., los seres humanos son vulnerables en un sentido físico (propensión a la muerte, quedar discapacitado o enfermar) o en el sentido que enfrentan un desafío a su sobrevivencia y desarrollo social y humano (la propensión de sufrir daños y pérdidas en los satisfactores de sus vidas materiales y espirituales, sus fuentes de empleo, la infraestructura y base material de su producción y vidas cotidianas, etc.).

Al restringir la noción de vulnerabilidad a los seres humanos y sus medios de sustento y vida, se acepta la existencia de varios niveles y circunstancias que varían de ser humano a ser humano, de grupo a grupo, de colectividad a colectividad. A la vez, es posible considerar seres humanos y colectividades en términos de su inscripción y proyección territorial. Si se considera a una sola persona, una familia o un grupo social organizado en términos productivos, consideramos su vida, salud personal y su base personal o colectiva de sustentación económica y social (su parcela productiva, su taller, su negocio o empresa, su capital, etc.). Al pasar del ser humano individual y las colectividades que lo distinguen (familia, tribu, comunidad, etc.) a una consideración de estas mismas proyectadas a espacios o territorios distintos -la nación o país, una región, una ciudad o localidad-, la noción de vulnerabilidad mantiene su relevancia en términos de las personas; pero, se expresa en interrogantes en cuanto a la propensión de sufrir daños y pérdidas de las formas productivas y de la sustentación y funcionamiento económico del que dependen las personas, familias y grupos humanos, ubicados dentro de estas circunscripciones territoriales.

En lugar de entrar al problema por el lado del ser humano o las colectividades humanas tomadas como unidades de análisis, entramos por el lado de aquellas estructuras productivas y sus expresiones territoriales que dan sustento a las vidas de las personas.

50

Obviamente, al considerar el problema desde una perspectiva territorial, en la medida en que subimos la escala desde un barrio hasta un país, se requiere bajar la escala de resolución del análisis e introducir estándares, promedios, juicios de valor sobre la importancia de determinados sistemas productivos a la luz de su función social, etc.

Esto sirve para reiterar que el riesgo y la vulnerabilidad se pueden precisar con mayor especificidad en los niveles microsociales y territoriales. Así, considerar la vulnerabilidad de un solo ser humano significa analizar sus condiciones de seguridad física individuales frente a una amenaza particular y, de igual forma, sus maneras particulares de sustentación o de *livelihood*, a la luz del peligro de pérdida o daño que enfrentan. Considerar un barrio todavía es bastante accesible como nivel de análisis; pero, aun así, requiere de valores de juicio y abstracciones.

Cuando llegamos al nivel de un país y queremos medir la vulnerabilidad nacional en términos de la propensión de sufrir daños y pérdidas y sus diversos medios de sustentación, entonces enfrentamos un problema de magnitud que requiere de valores de juicio informados, abstracciones, ponderaciones a las variables introducidas en el análisis, etc. El análisis se complica de manera importante y la precisión se pierde en determinados grados.

Aquí, es necesario subrayar que el uso y valor de un análisis de vulnerabilidad realizado a una escala microsociales o territorial es muy distinto al que se pretende realizar en un nivel nacional. Y esto nos remite a los problemas metodológicos y de procedimiento para construir indicadores de riesgo y vulnerabilidad para regiones o países, a diferencia de individuos y barrios.

La ventaja de restringir la noción de vulnerabilidad a seres humanos y sus *livelihoods* es que nos ayuda a recuperar la esencia de por qué los desastres son importantes o significativos; ya que

pérdidas y daños no son por sí mismos necesariamente desastres. Lo que define una condición de desastre es la afectación directa o indirecta a seres humanos, y esto se manifiesta en la pérdida de su condición o seguridad física y en la afectación a sus medios sustantivos de vida. Por el lado de elementos tangibles -edificios, infraestructura, puentes, carreteras, ecosistemas u otros soportes del ser humano- corremos el riesgo de deshumanizar el análisis, poniendo la atención en la pérdida de objetos, en valores monetarios o económicos, y no en valores de uso y niveles de afectación social y humana, por considerar vulnerables los objetos, en lugar de las personas y sus fuentes de vida.

Los puentes pueden caer, las carreteras pueden destruirse, las líneas eléctricas pueden desmoronarse, sin que la sociedad entre en una condición de desastre, en la medida en que existen opciones que permiten sustituir lo perdido mientras se reconstruye, y los *livelihoods* de la población no se encuentren sobre afectados. Como ejemplo, podemos citar el caso de una comunidad que se gana la vida vendiendo productos agrícolas a mercados extralocales, y durante una inundación pierde uno de los dos caminos de acceso a la zona. No entraría necesariamente en desastre, porque tiene otra opción para sacar sus productos; pero, si pierde los dos caminos de acceso, entrarían en crisis. Cabe aclarar que la crisis no se definiría directamente por la pérdida de los caminos, sino por la pérdida de su sustento económico, que sí se explica por la pérdida de los caminos. Esto significa entonces una doble entrada al problema de la reducción del riesgo de desastre: (i) garantizando la seguridad y redundancia de las infraestructuras que apoyan la producción; y (ii) aumentando la resiliencia de los sistemas productivos y el grado de satisfacción de las necesidades de la población, aun en condiciones de estrés.

Los elementos tangibles tienen valor mientras satisfacen y permiten la vida individual y colectiva, pero no por sí solas. Por otra parte, ninguna persona o colectividad humana que sufre daños y pérdidas físicas; así como, sobre sus bases fundamentales de sustentación, puede evitar caer en una condición de desastre, por corta que sea su duración.

Al concentrar la atención en los seres humanos y sus medios de vida, se enfrenta la necesidad de redimensionar y reclasificar otros aspectos descritos en términos de sus condiciones de vulnerabilidad -edificios, infraestructura, ecosistemas, sistemas y formas de producción, etc.-, además de reconsiderar las nociones menos tangibles captadas en las ideas de vulnerabilidad institucional, política, organizacional, educativa, cultural, etc. Compartimos las ideas de Wisner et al., al tratar estos casos, puesto que ellos manifiestan que en lugar de usar la noción dispersa de vulnerabilidad, es más apropiado y más exacto utilizar descriptores tales como la inseguridad o la susceptibilidad de dañarse de una edificación, la fragilidad o falta de resiliencia de un ecosistema o economía, la caducidad o burocratización de un sistema institucional u organizacional, la inadecuación de un sistema educativo o la peligrosidad de una pendiente, entre otras opciones específicas y precisas.

Es claro que hay un problema cuando la misma palabra puede asumir muchas formas y sentidos distintos con referencia a la misma inquietud científica o problema social, en este caso: desastre o riesgo de desastre. Así, si la vulnerabilidad referida al tema de riesgo de desastre significa que un edificio puede caer; que un sistema institucional o educativo no está actualizado para operar en el tema de riesgo; o que un ecosistema no puede resistir sin cambio el embate de un huracán, etc., entonces, hay un problema muy grave de definición y precisión. Por supuesto, esto no significa que de la misma manera en que la palabra riesgo puede legítimamente aplicarse de formas distintas a diversas áreas del saber, la palabra vulnerabilidad no pueda usarse de manera distinta en el estudio científico de edificios, ecosistemas, sistemas institucionales, regiones o países o en la psicología y medicina; todas vistas como áreas del saber y de las ciencias discretas.

Es importante reconocer que hay una diferencia entre una definición de diccionario y la palabra utilizada como un concepto. Es necesario establecer con claridad el uso particular que el concepto de vulnerabilidad tendrá en los temas de riesgo y desastre, y no las diferencias que pueden existir al utilizarlo en otras áreas del saber. Usar este concepto en la ingeniería estructural no es lo mismo que utilizarlo en el estudio de desastres, donde la ingeniería es un componente o área del saber necesaria, pero que

resulta insuficiente para entender el problema. Este cambio de posición epistemológica significa que la vulnerabilidad para la ingeniería se transforma en inseguridad, fragilidad o susceptibilidad al daño en el estudio de riesgo y desastre, sin que eso represente cuestiones distintas en términos contextuales. Si no aceptamos esto, entonces nos sumergimos en la indefinición y en la heterogenización e imprecisión de términos, lo cual impide entender a cabalidad de qué se trata el asunto y de qué manera ordenar el conocimiento, en aras de promover la intervención racional y eficaz.

Al recalificar los aspectos que con anterioridad llamamos vulnerabilidad, no significa que las eliminamos del análisis de ésta, definida en términos de seres humanos y sus sustentos de vida. El desplazamiento de la noción significa reubicar estas condiciones y verlas como condicionamientos, contextos o componentes potenciales de la vulnerabilidad; aspectos que deben tomarse en cuenta para poder entender por qué un ser humano o sus sustentos de vida están en condiciones de vulnerabilidad y con altas posibilidades de pérdida en el futuro. Es decir, se convierten en factores explicativos potenciales que permiten entender por qué la vulnerabilidad como condición específica existe. Una persona puede ser vulnerable físicamente porque el edificio en que vive o trabaja puede caerse, por estar mal construido. El sustento económico de una familia puede ser vulnerable porque el taller artesanal que maneja está ubicado en una casa o edificio inseguros, o porque sus plantíos están ubicados en una pendiente insegura o en una planicie de río amenazada. Un niño es vulnerable de sufrir un accidente cruzando la calle, porque el sistema educativo o cultural no está diseñado para proveer entrenamiento o educación vial adecuados, etc. La vulnerabilidad y sus causas son distintas, pero obviamente están relacionadas.

Al considerar de forma clasificatoria los distintos factores o componentes explicativos de la vulnerabilidad, Wisner et al., identifican cinco tipos genéricos que al conjugarse e interactuar permitirán entender la vulnerabilidad particular sufrida por un ser humano, una colectividad humana o sus bases de existencia material y económica. Éstos son:

- Las condiciones de bienestar existentes.
- El nivel de resiliencia o elasticidad de las bases de la existencia material y económica (*livelihoods*).
- Los niveles de autoprotección que la población puede proveerse.
- Los niveles de protección social existentes.
- La sociedad civil y los niveles de desarrollo de ambientes e instituciones participativos.

Un entendimiento y dimensionamiento de los distintos niveles de vulnerabilidad sufridos por individuos, grupos, *livelihoods* o territorios (vistos como colectividades humanas) puede lograrse con un análisis de estos componentes y del conjunto de condiciones específicas que implican o engloban.

- **Las condiciones de bienestar existente.** Incluye, entre otros, el estatus nutricional, de salud física y mental, moral, de estrés de las personas, los niveles y sentido de seguridad e identidad que poseen las personas.
- **La resiliencia de las bases de la existencia social y económica.** Incluye, entre otros, el capital o financiamiento que manejan las personas, sus posesiones materiales, su nivel de desarrollo humano, el capital natural (o sea los recursos naturales de los que se apropian), la resiliencia de las relaciones entre personas y su empleo (su estabilidad en el empleo), la resiliencia de las relaciones entre el patrimonio de las personas y sus flujos de ingresos.
- **La autoprotección.** Incluye, entre otros, los niveles de ingreso individual o familiar y sus excedentes para garantizar la seguridad ambiental, el aseguramiento financiero, etc.; la disponibilidad de materiales adecuados de construcción y conocimientos técnicos para la construcción; la disposición de tomar los pasos necesarios para autoprotegerse.
- **La protección social.** Incluye, entre otros, el grado en que gobiernos u otras instancias velan por la seguridad de las personas y sus bases de existencia; las normas y controles institucionalizados por el gobierno y los mecanismos y modos de protección que por su costo y escala, solamente pueden proveerse por gobiernos y otras instancias privadas, económicamente fuertes y socialmente comprometidas.

- **Sociedad civil y ambientes e instituciones participativos.** Incluye, entre otros, el capital social y político de personas, el grado de apertura de los procesos políticos en un país, los niveles de discriminación intergrupo, los niveles de los derechos de género y de la mujer, redes e instituciones y sus capacidades de operar libremente, el grado de libertad de la prensa.

En la medida en que estas variables y otras que definen los tipos o componentes se dirigen en la dirección correcta, habrá menos probabilidad de que los individuos, colectividades y *livelihoods* sean vulnerables. En consecuencia, estos componentes, de forma selectiva, particular o en combinación, son el objetivo específico de intervención cuando una sociedad pretende o quiere reducir los niveles de riesgo de desastre existentes.

Se puede apreciar que componentes de una intervención a favor de la reducción o control del riesgo pueden ser dirigidos específicamente hacia el tema del riesgo de desastre, como, por ejemplo, los mecanismos de autoprotección y protección social antes descritos, los cuales pretenden fomentar mecanismos de seguridad frente a amenazas físicas particulares.

Por otra parte, existen componentes cuya racionalidad se explica por la búsqueda de formas más sostenibles y resilientes de vida, como los cambios en los niveles de bienestar y en la resiliencia de los modos y estilos de vida, los cuales combinan mecanismos específicos de reducción de la amenaza con la provisión de condiciones sociales propias del desarrollo humano; pero que, a la vez, dotan a la población de mayores niveles de protección y resiliencia en el momento de un potencial desastre.

Finalmente, existe un conjunto de cambios y transformaciones captados en la noción del fomento de la sociedad participativa y de los derechos humanos y civiles, cuya racionalidad no se define en términos específicos dibujados por el problema del riesgo, sino por las exigencias asociadas con el logro del desarrollo humano integral en una sociedad económica, social y políticamente democrática, justa y participativa.

La conclusión que se deriva de este análisis es que la reducción del riesgo de desastre es sujeto de intervenciones que van más allá de lo que comúnmente se ha entendido como instrumentos de prevención y mitigación de desastres, tocando elementos fundamentales de los procesos de desarrollo y de su planificación.

3. LINEAMIENTOS PARA AYUDAR EN LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN

La opción de poder dimensionar y entender los niveles y tipos de vulnerabilidad existentes, y de anticipar o prever la vulnerabilidad en nuevos desarrollos humanos, son capacidades claves para el proceso de reducción, prospección y control del riesgo. En adelante, y de forma muy indicativa, se propone sugerir algunos lineamientos básicos que podrían informar una discusión y especificación de necesidades de investigación sobre la vulnerabilidad social en el futuro, considerando también los actores sociales que deberían involucrarse en la práctica investigatoria.

- a. Aun cuando varias facetas o factores que contribuyen a la vulnerabilidad social son propios de un tipo de amenaza (los relacionados con aspectos estructurales o constructivos), es claro que hay un conjunto de condiciones de tipo social, económico, político, educacional, organizacional e institucional vinculadas con las condiciones de bienestar y de desarrollo político y democrático de un país y que contribuyen a la vulnerabilidad, no importa el tipo de amenaza confrontada; es decir, existen condiciones que contribuyen de forma generalizada a la vulnerabilidad social.

Desde la perspectiva de la investigación, esto significa que existen necesidades de contribuciones y especificaciones organizadas en torno a tipos particulares o combinaciones de amenazas en ámbitos multiamenaza, y que debemos relacionar de cerca la vulnerabilidad genérica o general con la ausencia

de indicadores de desarrollo social y humano en grupos o zonas determinadas. La identificación de los factores y los orígenes de los factores que contribuyen a la vulnerabilidad es esencial, pues permite entender dónde puede ser fomentada la reducción del riesgo por acciones estratégicas de reducción de la pobreza o de promoción del desarrollo sostenible, y dónde se requiere acciones específicas relacionadas con los factores que generan aspectos de la vulnerabilidad frente a determinadas amenazas vinculadas a la calidad de construcciones, la adaptabilidad de sistemas productivos al ambiente y la reducción de la construcción social de amenazas por medio de la degradación ambiental y cambios inadecuados en el uso del suelo.

b. El tipo y temas de investigación requeridos variarán de acuerdo con la escala social y territorial de análisis pretendido. Un acercamiento a una especificación preliminar de posibles áreas de investigación y de los actores sociales involucrados nos arroja la siguiente clasificación:

- Investigación sobre los niveles y factores contribuyentes a la vulnerabilidad de la economía y sociedad nacional, regional y urbana, vista como un conjunto: tomadores de decisión de nivel nacional, regional y urbano tendrán necesidad de información que defina aspectos de la vulnerabilidad de su economía y de sus soportes sociales, entendidos como una colectividad.
En este sentido, independientemente de la suma de los elementos y expresiones sociales y territoriales particulares que componen la economía y sociedad nacional, regional o urbana, será necesario identificar aquellos componentes productivos e infraestructurales que asumen la condición de elementos estratégicos y críticos para el desenvolvimiento satisfactorio de la colectividad como un conjunto, y la pérdida o daño que significaría un atraso serio en términos económicos y sociales. Se trata de infraestructuras como hospitales, universidades o escuelas estratégicas, centrales de producción eléctrica, sistemas de distribución de agua potable, caminos principales y articuladores del sistema vial, vivienda colectiva-social, centros de poder y decisión político y administrativo; y componentes de la economía que contribuyen de manera importante y concentrado a la generación de ingresos, empleos, exportaciones o insumos para otras actividades críticas.
La investigación sobre estos contextos debe ser responsabilidad de tomadores de decisión en la planificación y formulación de políticas, de alto rango nacional, regional y urbano-metropolitano.
- Investigación sobre los niveles y factores de la vulnerabilidad en torno a sistemas productivos y de medios de vida "típicos", por zonas y territorios distintos. Se trata de diferenciar condiciones como existen en, por ejemplo, sistemas de producción agrícola comercial de gran y pequeña escala, sistemas de producción artesanal urbana, agricultura de subsistencia en ambientes distintos, etc. Los sistemas que se analizarán estarán sujetos a definición en contextos distintos y el análisis tendría como fin, ofrecer información esencial para la elaboración de planes sectoriales locales o regionales de desarrollo, de ordenamiento territorial y uso del suelo. Su promoción sería responsabilidad de actores locales de decisión en la planificación y política local y planificadores u organizaciones sectoriales.
- Investigación en torno a grupos sociales particulares en territorios discretos (urbanos o rurales), con énfasis (no exclusivo, pero sí preferente) en la población pobre, incluyendo mujeres, niños y ancianos. Las entradas a la investigación propuestas toman el sistema de sustento económico o social o de vida, como punto de origen. En el caso de la entrada por grupos sociales vulnerables, se toma a la persona y grupos sociales como punto de entrada. Ambos enfoques son válidos y complementarios, y la decisión de cuál aplicar se toma de acuerdo con las necesidades y los promotores de las iniciativas. Esta investigación podría ser promovida por tomadores de decisión y planificadores en el área de la reducción de la pobreza y debería dimensionar las relaciones entre el riesgo y la vulnerabilidad cotidiana y la vulnerabilidad frente a

desastre, proveyendo información que permita dimensionar planes de intervención de reducción de la pobreza y de estímulo a la economía local.

- Investigación de base comunitaria o local, en la cual la entrada al problema podría ser por sistemas de sustento o por grupos de población particulares. Esta investigación, que serviría de apoyo al desarrollo de los planes de desarrollo local y comunitario, sería incentivada por las organizaciones sociales de base y las autoridades de planificación y política locales.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Mary y Peter Woodrow (1989). *Rising from the Ashes: Development Strategies in times of disaster*. Westview Press.

Wilches-Chaux, Gustavo (1988). *Desastres, ecologismo y formación profesional*. SENA, Colombia. (reeditado en Maskrey, A. (1993). *Los desastres no son naturales*. LA RED, Tercer Mundo, Colombia.

Blaikie, Piers, et al (1994). *At Risk. Natural hazards, people's vulnerability and disasters*. Routledge, England. (re-editado en 2003, Wisner, Ben et al.).